



Event Outlines

COPA PANAMERICANA JUNIOR MANAGUA 2021

MANAGUA (NCA)



Versión 01MAR2021



JUDOBASE



BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE JUDO



Estimados amigos:

En nombre de la Confederación Panamericana de Judo, les damos la más cordial Bienvenida a la Copa Junior Nicaragua 2021.

Para la Confederación Panamericana de Judo, es de suma importancia que se sigan realizando eventos de gran importancia en el continente, para que los competidores de Panamerica, cuenten con un campeonato de gran nivel y más aún, por ser una Copa puntuable para los Juegos Panamericanos Juveniles Cali 2021.

Agradezco a la Federación de Judo de Nicaragua, su valioso apoyo en la organización de este evento, deseándoles a todos los competidores, entrenadores y personal de apoyo, que este evento sea una gran experiencia, con logros y éxitos.

Manuel Larrañaga

Presidente

Confederación Panamericana de Judo





BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE JUDO DE NICARAGUA



Estamos muy contentos de poder darles la bienvenida a la Copa Panamericana Junior Managua 2021. La Federación de Judo de Nicaragua tiene un fuerte compromiso con todos Ustedes para la realización de esta Copa para que estemos reunidos.

Estamos seguros de que el 10 de abril, presenciaremos actuaciones deportivas de la más alta calidad. Te invitamos a que compitas con tu mayor espíritu deportivo y juego limpio, aprovechando al máximo esta gran experiencia.

El Gobierno de Nicaragua y nuestra Federación, están poniendo todo su esfuerzo para que este evento se pueda desarrollar de la mejor manera, cumpliendo con todos los estándares de seguridad y organización, para puedan disfrutar de su estancia.

Agradecemos tanto a la Federación Internacional de Judo como a la Confederación Panamericana de Judo, por la confianza brindada para la realización de tan magno evento.

Dr. Donald Somarriba González
Presidente
Federación de Judo de Nicaragua



1. PROGRAMA

Miércoles 07 de abril 2021		
14:00 – 19:00	Llegadas, protocolo médico y acreditación	Hotel Crowne Plaza Hotel Hilton Princess
Jueves 08 de abril 2021		
09:00 – 12:00	Llegadas, protocolo médico y acreditación	Hotel Crowne Plaza Hotel Hilton Princess
Viernes 09 de abril 2021		
15:00	Congreso Técnico - Sorteo	Vía Online
16:00-17:30	Congreso de Arbitraje	Via Online
18:30 – 19:00	Pesaje No Oficial Junior: F: -48, -52, -57, -63, -70, -78, +78 M: -60, -66, -73, -81, -90, -100, +100	Hotel Crowne Plaza Hotel Hilton Princess
19:00 – 20:00	Pesaje Oficial Junior: F: -48, -52, -57, -63, -70, -78, +78 M: -60, -66, -73, -81, -90, -100, +100	Hotel Crowne Plaza Hotel Hilton Princess
Sábado 10 de abril 2021		
15:00 – 18:00	Competencia Junior F: -48, -52, -57, -63, -70, -78, +78 M: -60, -66, -73, -81, -90, -100, +100	Polideportivo Alexis Argüello
18:30 – 20:30	Bronce y finales	Polideportivo Alexis Argüello
Domingo 11 de abril 2021		
Todo el día	Salida delegaciones	



2. ORGANIZADOR

Federación de Judo de Nicaragua

Escuela 16 de Julio 2 cuadras al norte, Esteli-Nicaragua

Email: somarribagonzalez@yahoo.com

Teléfono: +505 – 89065096

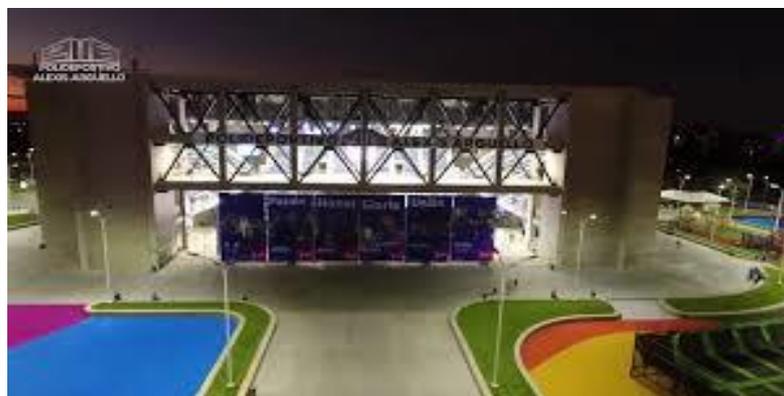
3. FECHA

La competencia se realizará el sábado 10 abril 2021.

4. LUGAR DE COMPETENCIA

Polideportivo Alexis Arguello

Managua, Nicaragua





5. PARTICIPANTES

La fecha de nacimiento y la nacionalidad deben acreditarse mediante PASAPORTE oficial del país de origen.

JUNIOR (año de nacimiento: 2001 - 2006)

Femeninos: -48, -52, -57, -63, -70, -78, +78

Masculinos: -60, -66, -73, -81, -90, -100, +100

6. REGISTRO

Fechas límites

Inscripción numérica	01 de marzo 2021
Inscripción nominal	08 de marzo 2021
Reserva de hotel	10 de marzo 2021
Solicitud de Visa (copia de pasaporte)	15 de marzo 2021
Pago de reserva de hotel	15 de marzo 2021

**** 5% de penalización por pago después del 25 de marzo 2021**

Información de Llegada de delegación **25 de marzo 2021**

El registro debe realizarse con el sistema de registro en línea de la CPJ en <http://panamjudo.org/> Las delegaciones que no se registren dentro de las fechas indicadas en ese sitio web no podrán participar, sin excepción.

7. SEGURO

Cada Federación Nacional es responsable por sus competidores. Tanto el control de No-Embarazo como el control de género están bajo su responsabilidad. Las Federaciones deben asumir toda la responsabilidad por los seguros de accidentes y enfermedades y por responsabilidades civiles de sus competidores y oficiales, durante toda la estadía en Nicaragua. La organización del torneo y la Federación de Judo de Nicaragua no serán responsables por ningún seguro relacionado en las materias antes mencionadas.



Dentro del polideportivo de competición, la organización dispondrá de atención primaria de emergencia y ambulancia para el traslado a un recinto hospitalario si se requiere. Toda atención médica posterior o extraordinaria, como lesión y/o enfermedad que requiera hospitalización, tratamientos, intervenciones quirúrgicas y medicamentos, será asumida, en cuanto a sus costos, por la federación de cada país. Por tanto, todas las delegaciones y judocas participantes eximirán de responsabilidad a la Federación de Judo de Nicaragua y a su respectiva comisión organizadora por cualquier percance, lesión, accidente, enfermedad o fallecimiento que surgieran dentro o fuera del recinto de competición o en los viajes y traslados relacionados a este evento.

Ver la información y Protocolo con relación al COVID-19 a este documento

8. HOTELES

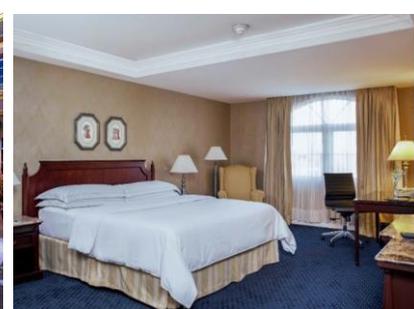
- **Crowne Plaza:** Managua, Nicaragua. Ubicado a 30 minutos del Aeropuerto y a 4 minutos del lugar de competencia.

TARIFA - HOTEL CROWNE PLAZA		
No.	HABITACION	PRECIO
1	Sencilla	\$210
2	Doble	\$180
3	Triple	\$170



- **Hotel Hilton Princess**, Managua Nicaragua. Ubicado a 40 minutos del Aeropuerto y a 15 minutos del lugar de competencia.

TARIFA - HOTEL HILTON PRINCESS		
No.	HABITACION	PRECIO
1	Sencilla	\$220
2	Doble	\$190
3	Triple	\$180



Nota: Estas tarifas incluyen alimentación (desayuno, almuerzo y cena), los precios son por día/persona.

Las reservas de hotel podrán hacerse únicamente a través de la organización del evento. Las reservas de hotel deberán hacerse hasta el **15 de marzo del 2021**. Por medidas de bioseguridad, no se admitirá la participación de delegaciones fuera de los alojamientos oficiales, únicamente podrán ingresar al hotel las delegaciones que lleguen en transporte oficial, y hayan sido acreditados en el aeropuerto a su llegada del vuelo desde su país de origen.

El pago del hotel será en dólares americanos, el cual deberá ser efectuado hasta el día 15 de marzo 2021 a través de transferencia electrónica bancaria. (ver detalle de cuenta bancaria).





Aquellas delegaciones que no puedan efectuar transferencia bancaria deberán cancelar en efectivo al momento de su acreditación, habiendo cumplido a tiempo las inscripciones y reservas formales previamente.

Cualquier reserva o solicitud de habitaciones adicionales a las solicitudes fuera de los plazos establecidos tendrán un recargo del 10% a la tarifa indicada, sin excepciones.

Cualquier cancelación de habitación posteriores al 15 de marzo, no tendrán derecho a reembolso, las cancelaciones de reserva no pueden hacerse al momento de la acreditación. Las lesiones, problemas de visa o enfermedades no serán razones válidas para la cancelación de reserva de habitaciones.

Las reservas hoteleras se realizarán por orden de llegada de las solicitudes enviadas. En caso de agotarse las plazas en los hoteles designados, se les asignara, previa comunicación, un hotel con las mismas características y proximidades similares a los hoteles mencionados en estas bases.

Los países son responsables, del pago de los gastos derivados por la operación bancaria, por ello los pagos realizados por transferencia bancaria, tendrán un coste agregado del 5% sobre el monto total.

IMPORTANTE: Todos los daños a la propiedad de los hoteles o lugares del torneo que resulte de la estadía de una delegación deberán ser cargada a la federación respectiva, quien deberá realizar el pago total de los daños.

CUENTA PARA TRANSFERENCIA BANCARIA

Por favor, ingrese la información correctamente en el documento de transferencia, cualquier trámite relacionado con enmiendas a la transferencia bancaria debe ser realizado por el equipo participante antes de su llegada Nicaragua. En la transferencia como concepto deberán poner **PAGO DE ESTADÍA COPA PANAMERICANA DE JUDO.**





Datos del beneficiario

Nombre: Comité Olímpico Nicaragüense

Dirección: Reparto las Palmas, de la iglesia 80 vrs. al este, Managua

Ruc: J0120000187467

Datos del Banco:

Nombre: Banco de América Central, Nicaragua

Dirección: Km. 4.5 Carretera Masaya, complejo Pellas, Edificio Norte 1er piso, Managua, Nicaragua.

Número de cuenta dólares: 355-722-414

SWIFT CODE: BAMCNIMA

TELEFONO: (505) 2274-4444

9. ACREDITACIONES

La acreditación y la entrega de credenciales se realizarán según el protocolo de sanidad COVID-19 que aparece en este documento. La acreditación se realizará según el programa establecido en estas bases.

La acreditación se realizará a través de un sistema de turnos. El jefe de delegación de cada país deberá presentarse en el horario indicado y a tiempo para acreditar la llegada de todos los atletas y delegados. Su asistencia atrasada o ausencia al control de acreditaciones significara la exclusión de todos los competidores del sorteo y del evento.

Todos los competidores, técnicos y delegados serán provistos de credenciales, las que deberán portar en todo momento.

Los pasaportes de todos los participantes deberán estar disponibles todo el tiempo, en caso de ser requeridos.





10. CPJ AFILIACION

Para los miembros de la CPJ, todas las delegaciones deben estar registrada y afiliadas antes de llegar al evento. Toda persona sin excepción que aparezca en el registro oficial necesita tener su afiliación vigente lo cual lo puede hacer individualmente o como federación a través de <http://panamjudo.org/> sección afiliaciones. Costo de la afiliación \$100 USD.

La afiliación se debe pagar en línea, no se aceptará efectivo para el pago de afiliación en el Registro del evento.

11. REGLAS DE COMPETICION

La competencia se llevará a cabo de acuerdo con las últimas reglas de Arbitraje de la FIJ. Adoptados por la Confederación Panamericana de Judo y la Federación de Judo de Nicaragua (FEJUNIC), Sistema de competencia a utilizar:

- Hasta 5 atletas: regla de numero bajo
- de 6 a más atletas: Doble Repechaje

12. PESAJE

Tendrá lugar el día antes de la competencia en los hoteles oficiales, de acuerdo con el reglamento de la **FIJ**:

- Pesaje no oficial: 18:30 a 19:00
- Pesaje oficial: 19:00 a 20:00





13.SORTEO

El congresillo técnico y el sorteo se realizarán el día 9 abril 2021 de manera virtual por vía Zoom a las 15:00.

Cada país puede tener una representación de dos (2) delegados en el sorteo.

14.CEREMONIA DE PREMIACION

- Al momento de recibir la premiación el atleta debe presentarse de judogi BLANCO.
- Todo competidor que haya ganado una medalla debe presentarse a la ceremonia y recibir la medalla en persona. Si un competidor está ausente durante la ceremonia de premiación por una razón no valida, perderá su derecho a la medalla.
- Esta estrictamente prohibido a los competidores llevar al podio sus banderas nacionales o identificaciones similares.
- Esta también prohibido cualquier demostración religiosa, política, personal o comercial, o hacerlo usando algún gorro u otra cubierta de la cabeza o cualquier otro adminiculo.

15.JUDOGI Y PROTOCOLO

- En toda formación oficial, premiación y ceremonias de inicio y final del torneo, los judocas deberán presentarse con judogi BLANCO, sin calcetines ni chaquetas ni accesorios.
- Por higiene de los pies, los judocas deberán desplazarse con calzado en las zonas de calentamiento.
- Las damas competidoras deben usar debajo de la chaqueta del judogi, una camiseta o malla blanca lisa, de manga corta, de tela resistente suficientemente larga como para insertarla dentro de los pantalones, la camiseta o malla debe ser de cuello redondo y no pueden tener marcas o dibujos visibles.



- El pelo de las damas y varones no deben tocar la solapa de la chaqueta.
- Los judogis deben estar limpios y con sus medidas ajustadas al reglamento IJF. Se utilizará el Sokuteiki en la zona de control de judogis.
- El no respetar estas reglas podrá significar la descalificación del torneo.

16. BACKNUMBER

- Cada participante tiene la obligación de llevar cosido, en la espalda de su judogi, el backnumber con su apellido y la abreviatura del país. Debe tener la siguiente dimensión: Ancho 38cm - Alto 39cm. La zona de nombre y país debe tener: Ancho 37cm - Alto 19,5cm.
- El número de espalda de la IJF debe fijarse horizontalmente y centrarse en la espalda del judogi. Debe quedar 3 cm por debajo de la parte inferior del cuello.
- El número de respaldo se puede solicitar en www.ijfbacknumber.com o www.mybacknumber.com
- El backnumber es responsabilidad de cada Federación. El incumplimiento de este requisito supondrá la descalificación del judoka de la competición.



17. ENTRENADOR

El código de conducta de los entrenadores debe observarse estrictamente, incluido el código de vestimenta, y debe cumplir con los estándares de la IJF.

- Sorteo: traje formal (chaqueta, pantalones, camisa y corbata para los hombres; chaqueta, pantalones/falda/vestido, blusa para las mujeres) y zapatos formales (no zapatos deportivos ni sandalias).
- Rondas preliminares: buzo nacional con pantalones que llegan hasta los zapatos. Los entrenadores pueden llevar camisetas oficiales nacionales de manga corta o larga y zapatos deportivos (no sandalias).
- Para el bloque final: traje formal (chaqueta, pantalones, camisa y corbata para los hombres; chaqueta, pantalones/falda/vestido, blusa para las mujeres) y zapatos formales (no zapatos deportivos ni sandalias).

Los entrenadores no pueden dar instrucciones a los competidores mientras están peleando. Solo durante los descansos MATE, los entrenadores podrán dar instrucciones a sus atletas. Después del descanso y durante la pelea, los entrenadores deben guardar silencio nuevamente. Si un entrenador da indicaciones durante el combate, recibe una primera advertencia. En caso de reincidir, será excluido del área de competencia. Cualquier actitud contraria al espíritu del judo será penalizada.

Si un entrenador no respeta estas reglas, puede ser expulsado del área de competencia. Si el entrenador insiste en su conducta desde fuera del área de competencia, podría ser sancionado y expulsado de las instalaciones del torneo.

18. ENTRENAMIENTOS

Los horarios de entrenamiento deberán ser solicitados por el jefe de delegación al momento de la acreditación.





19. TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO

El Comité Organizador proporcionará a los países participantes, las Transportaciones desde el Aeropuerto Internacional de Augusto Cesar Sandino al hotel y del hotel al Polideportivo Alexis Arguello y viceversa.

La organización no se responsabiliza de este transporte, si la información de itinerarios de vuelo no se envía a tiempo, o se modifique sin aviso, y en ningún caso para actividades fuera de aquellas oficiales del torneo.

20. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Todas las Federaciones Nacionales, oficiales, entrenadores y atletas que participen en el Evento Clasificatorio de Judo Copa Panamericana de Judo deben respetar y aceptar la autoridad de los oficiales, los Estatutos, las Reglas de Deportes y Organización, las Reglas de Arbitraje, de la PJC, así como las reglas Anti-Doping de la IJF. De acuerdo con las Reglas de la IJF y las Provisiones en las Reglamento de Organización y Deporte, aquellos individuos que se considere que hayan actuado contra la IJF, sus principios o propósito, deberán ser sujetos a suspensión o expulsión del evento y/o cancelación de su tarjeta de acreditación.

21. ARBITRAJE

- La Comisión de Arbitraje de la PJC designará los árbitros.
- El evento se llevará a cabo de conformidad con la normativa vigente de la Federación Internacional de Judo (FIJ), adoptado por la Confederación Panamericana de Judo (CPJ).
- El uso de judogui azul y blanco, es obligatorio, sin excepción, con las medidas





22. PREMIOS

Los organizadores deberán proveer para su presentación: Un certificado de participación para cada participante.

Medallas:

Primer lugar: Medalla de oro.

Segundo lugar: Medalla de plata.

Dos terceros lugares: Medallas de bronce, si corresponde

23. PROTOCOLO COVID-19 DE VIGENCIA EN EL EVENTO

En nombre de la **Federación de Judo de Nicaragua y la Confederación Panamericana de Judo (CPJ)**, nos gustaría compartir con ustedes esta información general relacionada con el protocolo de seguridad **COVID-19** que se utilizará en la **Copa Panamericana Junior Managua 2021** que se llevará a cabo en Managua, Nicaragua el 10 de abril.

A continuación, encontrarán un resumen básico de los puntos más importantes para cada una de las delegaciones favor de tomar en cuenta y poner acción a cada uno de estos puntos.

Los organizadores de este evento utilizarán el concepto de una **“Burbuja”** y todos los que participen en este evento sean atletas, entrenadores, administradores, oficiales, invitados, árbitros o personal, serán incluidos y colocados en esta burbuja protectora. No habrá excepciones para ser parte de la burbuja y cualquier desviación de las reglas automáticamente hará que el grupo no sea elegible para participar en este evento.

Lea atentamente la información a continuación y haga cualquier pregunta antes de llegar al evento. Es responsabilidad de cada Federación Nacional (FN) que participa y que ingresa una delegación en este evento explicar a sus miembros estas reglas y pautas y es la Federación Nacional la responsable de asegurarse de





que los miembros de su delegación sigan y respeten cada uno de estas reglas y pautas.

1. Solo los miembros oficiales de cada delegación podrán estar dentro de la burbuja de este evento.
2. La burbuja de este evento incluirá el transporte oficial desde y hacia el aeropuerto; partes de la propiedad de la sede del hotel; todas las áreas comidas; todos los pisos de alojamiento de atletas, todas las áreas de práctica, calentamiento y competencia.
3. Solo los miembros oficiales de las delegaciones con las acreditaciones correspondientes emitidas por los organizadores podrán ingresar al lugar de la competencia, no habrá excepciones.
4. Todos los miembros de la delegación a su llegada a Nicaragua deben tener **consigo dos resultados negativos de la prueba de PCR de no más de 08 días antes de su llegada a Nicaragua, con una diferencia mínima de 48 horas entre ellas. ACTUALMENTE PARA LLEGAR A NICARAGUA, SE REQUIERE UN PCR NEGATIVO UN MÁXIMO DE 72 HORAS ANTES DE LA LLEGADA.**
5. En el Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino, todos los miembros de la delegación deben usar mascarilla y protector facial en todo momento.
6. A su llegada y salida de Inmigración/Aduana en el aeropuerto de Managua, cada delegación será recibida por miembros del comité organizador que los pre - acreditarán y colocarán en vehículos especiales de transporte para ser llevados al hotel sede.
7. A la llegada al hotel, el jefe de Misión de la delegación se reunirá con los organizadores para procesar todo el papeleo y asegurar las llaves de las habitaciones de los miembros de su delegación. Habiendo recibido las llaves de las habitaciones, los miembros de las delegaciones deberán dirigirse a ellas y esperar para la toma de muestras. **Por un acuerdo con las autoridades**





sanitarias del país, la toma de muestras para las pruebas PCR se realizarán desde las 7:00 hasta las 10:00 horas y los resultados se tendrán a las 16:00 horas del mismo día.

8. A la llegada de los resultados negativos de las pruebas PCR realizadas, un miembro de la organización procederá a cambiar de cinta (de rojo a verde) a los miembros de la delegación, no está permitido retirarse la cinta. En este punto del protocolo, los miembros de las delegaciones solo pueden moverse dentro de la burbuja del campeonato y no pueden salir del recinto de la burbuja hasta que regresen al aeropuerto para su partida.
9. A los atletas se les realizará una prueba serológica el día de su pesaje. El costo de esta prueba es asumido por la organización.
10. Los horarios de las comidas se asignarán de manera que solo un cierto número de personas coman al mismo tiempo en la cafetería/restaurante. Los horarios se publicarán y se espera que se mantengan y respeten. Antes de ingresar al salón comedor se controlará la temperatura de cada persona.
11. Si durante el transcurso de las fechas de la competencia, o la estadía del miembro individual de la delegación, una persona comienza a sentirse enferma o desarrolla algún síntoma de preocupación, la persona será trasladada inmediatamente a un piso dedicado a la "vigilancia de la salud" donde se mantendrán en cuarentena para ver si se desarrollan más síntomas. Estas habitaciones y el piso donde se alojarían estas personas están fuera del alcance de cualquier persona que no sea la autoridad sanitaria. Las habitaciones serán de uso individual y todas las comidas se servirán en la habitación siguiendo los protocolos adecuados. Será la Federación Nacional del afectado, la responsabilidad de pagar esta habitación extra si es necesario.
12. Todas las FN deben entender claramente que todos los miembros de la delegación deben tener seguro médico y un seguro COVID-19, cada FN es responsable de todos los costos relacionados con el tratamiento médico de todos los miembros de la delegación. Ni los organizadores, ni la Federación de Judo de Nicaragua ni la Confederación Panamericana de Judo asumen ninguna



responsabilidad relacionada con el costo de cualquier tratamiento médico de cada miembro de la delegación.

13. Los tiempos de transporte del hotel al lugar se publicarán en el lobby del hotel y se anunciarán en la reunión técnica. Se solicita a las delegaciones que cumplan con los tiempos de transporte asignados para poder permitir que todos tengan la distancia necesaria y segura dictada por el protocolo anti-Covid19. Es obligatorio que todas las personas que viajen en el sistema de transporte usen su máscara en todo momento. Antes de abordar el transporte al lugar del evento, se controlará la temperatura de cada persona.
14. Una vez en el lugar de la competencia y dado que el lugar es lo suficientemente grande, le pedimos a cada delegación que mantenga una distancia segura entre ellos en las gradas. Solo los atletas que compitan ese día podrán estar en el área de calentamiento de la competencia.
15. Seguiremos todos los demás protocolos dentro del lugar de la competencia según lo emitido dentro del documento de protocolo de la FIJ que se ha enviado a todas las Federaciones Nacionales y que se adjunta a este paquete de participación.
16. Las delegaciones provenientes del Sur, al momento de entrar a Nicaragua tienen que portar la tarjeta de **vacuna contra la Fiebre Amarilla**.

24. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTA CONVOCATORIA

- Protocolo para COVID-19 de la FIJ.
- Protocolo de salud y medidas sanitaria contra COVID-19 de las autoridades sanitarias de Nicaragua que serán observados en todo el evento.
- Manifiesto de responsabilidad
- Cuestionario de síntomas y exposición que cada persona debe de traer completo
- Formulario de hospedaje

